ACLARACION Nº 2
PAC Nº 36/14
LCO 07/14
"EQUIPAMIENTO DE RED INFORMATICA Y TELEFONICA IP"
ID 279720

A LOS OFERENTES PARTICIPANTES DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS 07/14 PARA EL "EQUIPAMIENTO DE RED INFORMATICA Y TELEFONICA IP", EN LO REFERENTE A LAS CONSULTAS REALIZADAS SE ACLARA:

CONSULTA N°1:
Como tiene previsto la Contraloría la interconexión entre la central actual ubicada en la casa Central con el nuevo equipo que se solicita en esta Licitación?

RESPUESTA N°1
La convocante realizo dichas aclaraciones en el momento de realizarse la visita técnica Oficial, la integración de la central telefónica actual y la nueva central deberá realizarse según el oferente proponga ya que las distintas IP-PBX ofertadas pueden tener diferentes sistemas de integración.

CONSULTA N° 2:
Se debe incluir en la oferta de la PABX licitada, las licencias ,hardware y mano de obra necesaria para realizar la interconexión entre estas centrales telefónicas.?

RESPUESTA N°2
Si se debe incluir en la oferta de la PABX licitada, las licencias,hardware y mano de obra necesaria para realizar la interconexión entre estas centrales telefónicas

CONSULTA N° 3:
La Contraloría General de la República aceptara una PABX con capacidad final menor a los 600 internos solicitados?, Teniendo en cuenta que el uso inicial de la misma no llega ni siquiera a los 40 internos IP?.

RESPUESTA N° 3
No se aceptará una PABC con capacidad menor a los 600 internos solicitados.

CONSULTA N° 4:
La PABX ofertada podrá disponer de 2 puertos USB en vez de 4?.

RESPUESTA N° 4
Favor remitirse al PBC.

CONSULTA N° 5:
La PABX a ser ofertada podrá ser de una dimensión mayor a 2 unidades de rack?

RESPUESTA N° 5
Favor remitirse al PBC.

CONSULTA N° 6:
Los aparatos telefónicos IP a ofertar deben ser de la misma marca de la PABX ofertada?

RESPUESTA N° 6
Los equipos telefónicos IP ofertados pueden ser de una marca diferente al de la IP-PBX ofertada, pero el oferente deberá presentar un certificado de compatibilidad total entre la central y los teléfonos ofertados, dicho certificado deberá ser emitido por el fabricante de la central telefónica, o en su caso estar publicado en su sitio web en una matriz de compatibilidad.

CONSULTA N° 7:
En relación a la especificación técnica relacionada al almacenamiento interno en RAID1 de 50Q\GB, se podría utilizar otro mecanismo de backup y alta disponibilidad?

RESPUESTA N° 7
Favor remitirse al PBC.

CONSULTA N° 8:
La Contraloría proveerá a los Oferentes de Planos a escala de distribución del cableado estructurado (datos y voz) del edificio?, En nuestra visita técnica al local el Lie. YassirAdmen, Director de Accesoria Técnica de esa Institución prometió serian proveídos vía e-mail, hasta la fecha aún no recibimos dichos documentos.

RESPUESTA N° 8
Se estará remitiendo los planos

C0NSULTA 9:
Respecto a los items 1.14 (switch tipo 1) e ítem 1.15 (switch tipo 2), surgen las siguientes consultas:
Cantidad de vlans: El número de VLANs a soportar (4096) se refiere a IDs de vían o dominios de broadcast activos de manera simultanea?
Interfaces IP: La cantidad de interfaces IP requerida (256) se refiere a interfaces SVI (SwitchVían Interface) o ainterfaces L3 ruteables?
Routers virtuales: La cantidad de routers virtuales requeridos (250) se refiere a instancias del protocolo deredundancia de puerta de enlace VRRP o a instancias de la tabla de enrutamiento mediante el uso de VRFs(Virtual Routing and Forwarding)?

RESPUESTA 9
La cantidad de VLAN deberá cumplir con el estándar 802.1q.

Se refieren a la cantidad de interfaces (físicas/lógicas) ruteables.

Se refiere a las instancias de la tabla de enrutamiento.

CONSULTA 10:
Sub ítem 1.1 DIO Tipo 1
Generalidades: se solicita que " Las bandejas deben contar con precortes para el ingreso del cable de fibra óptica en por lo menos 03 de sus lados a fin de mejorar el manejo de los cables"
Se consulta: si podrían aceptar bandejas que ténganlos ingresos de FO en la parte de atrás, pues los mismos van raqueado y los ingreso por lo costados no se utilizan normalmente, esto ayudara también mantener mejores costos en el proyecto.

RESPUESTA 10
Favor remitirse al PBC.

CONSULTA: 11
Dentro de la especificaciones técnicas en el apartado IDENTIFICACIÓN Y SEÑALIZACIÓN DE CABLEADOESTRUCTURADO: Se solicita que "Las etiquetas y elementos de identificación utilizados en el sistema debe ser certificadas por el fabricante de la conectividad con una garantía mínima de 10 años"La marca que ofertamos va a dar una garantía de 25 años en forma íntegra del cableado, no así por las cintas, pues la misma no son fabricantes. Solicitamos que esta especificación técnica sea opcional y no limitativa, puesto que descalifica a varias marcas importantes y no es un elemento sustancial para que el cableado trabaje con alta performance.

RESPUESTA: 11

Favor remitirse al PBC.

CONSULTA 12
Con relación a lo estipulado en el ítem 1 - Solución de Cableado de red y equipos de comunicación, Especificaciones técnicas de la solución, en el Sub ítem 1.14 - Switch - Tipo 1 y en el Sub ítem 1.15, en el inciso Autorización del fabricante donde se menciona cuanto sigue: El Oferente deberá presentar una Carta original expedida por el fabricante dirigida a la Contraloría General de la República, donde se Autoriza al mismo a presentar oferta en la presente licitación. En vista de que la emisión, envío y recepción de la Carta de Autorización del Fabricante en formato físico original requiere de por lo menos 15 (quince) días para tenerlo en nuestro país, solicitamos a la convocante que se pueda presentar una copia autenticada por escribanía de la Carta de Autorización del fabricante o Distribuidor Autorizado para la Región, pudiendo ser presentada la carta de autorización por el oferente adjudicado antes de la firma del contrato respectivo.

RESPUESTA 12
El Oferente deberá presentar una Carta original expedida por el fabricante o distribuidor local Autorizado por el fabricante donde se autoriza al mismo a presentar oferta de los productos; se aceptará copia autenticada por escribanía del documento debiendo presentar original antes de la firma de contrato. Remitirse a la Adenda 01 publicada en fecha 20/08/14.

CONSULTA 13
Con relación a lo estipulado en el ítem 1 - Solución de Cableado de red y equipos de comunicación, Especificaciones técnicas de la solución, ítem 1.14 - Switch - Tipo 1 y en el ítem 1.15 - Switch tipo 2, en el inciso Soporte de unidad máxima de transmisión de tramas Ethernet donde se menciona cuanto sigue: >= 9100 bytes.
Consultamos a la convocante se sería aceptable que se puedan ofertar equipos switches que soporten Jumbo frame de como mínimo 9Kbytes en ambos casos.

RESPUESTA 13
Favor remitirse al PBC.

CONSULTA 14
Con relación a lo estipulado en el ítem 1 - Solución de Cableado de red y equipos de comunicación, Especificaciones técnicas de la solución, Sub ítem 1.14 - Switch - Tipo 1 en el inciso Routing IPv4donde se pide >= 2000 rutas estáticas. Consultamos a la convocante si sería aceptable que se puedan ofertar equipos switches que soporten al menos 1000 rutas estáticas.

RESPUESTA 14
Favor remitirse al PBC.

CONSULTA 15
Con relación a lo estipulado en el ítem 1 - Solución de Cableado de red y equipos de comunicación, Especificaciones técnicas de la solución ,Sub ítem 1.15 - Switch - Tipo 2 en el inciso Routing IPv4 donde se pide >= 500 rutas estáticas. Consultamos a la convocante si sería aceptable que se puedan ofertar equipos switches que soporten al menos 100 rutas estáticas.

RESPUESTA 15
Favor remitirse al PBC.

CONSULTA 16
Con relación a lo estipulado en el ítem 1 - Solución de Cableado de red y equipos de comunicación, Especificaciones técnicas de la solución, Sub ítem 1.14 - Switch - Tipo ly Sub ítem 1.15 - Switch - Tipo 2 en el inciso interfaces IP.
Podría la convocante aclarar a que se refiere específicamente con este requerimiento para ambos casos?.

RESPUESTA 16
Se refieren a las interfaces virtuales (lógicas) que se pueden crear sobre una interfaz física.

CONSULTA 17

Con relación a lo estipulado en el ítem 2 - Solución de Central de telefonía IP, Especificaciones técnicas de la solución, Sub ítem 2.1 - Central Telefónica IP-PBX, en el inciso Interfaces de Telefonía donde se menciona cuanto sigue: Soporte hasta 8 interfaces digitales El MFCR2 e ISDN, inicialmente el HW tiene que ser para 2 El (se deberán incluir las licencias necesarias para la utilización de la interfaz E1).
Teniendo en cuenta que se solicita que la Central de telefonía soporte mínimamente 150 llamadas concurrentes, vemos quecon 4 interfaces digitales El serían suficientes para cumplir con lo requerido. De manera a dar mayor participación a potenciales oferentes y con esto una mayor variedad de marcas y soluciones a la convocante, solicitamos que sean aceptadosequipos que Soporten hasta 4 interfaces digitales El MFCR2 e ISDNr e inicialmente el HW soporte 2 El (incluidas las licencias necesarias para la utilización de la interfaz E1).

RESPUESTA 17
Favor remitirse al PBC.

CONSULTA 18
Con relación a lo estipulado en el ítem 1 - Solución de Cableado de red y equipos de comunicación, Especificaciones técnicas de la solución, en el Sub ítem 1.16 - Punto de Acceso Inalámbrico, en el inciso Autorización del fabricante donde se menciona cuanto sigue: El Oferente deberá presentar una Carta original expedida por el fabricante dirigida a la Contraloría General de la República, donde se Autoriza al mismo a presentar oferta en la presente licitación. En vista de que la emisión, envío y recepción de la Carta de Autorización del Fabricante en formato físico original requiere de por lo menos 15 (quince) días para tenerlo en nuestro país, solicitamos a la convocante que se pueda presentar una copia autenticada por escribanía de la Carta de Autorización del fabricante o Distribuidor Autorizado para la Región, pudiendo ser presentada la carta de autorización por el oferente adjudicado antes de la firma del contrato respectivo.

RESPUESTA 18
El Oferente deberá presentar una Carta original expedida por el fabricante o distribuidor local Autorizado por el fabricante donde se autoriza al mismo a presentar oferta de los productos; se aceptará copia autenticada por escribanía del documento debiendo presentar original antes de la firma de contrato. Remitirse a la Adenda 01 publicada en fecha 20/08/14.

Asunción, 29 de agosto de 2014.

ARQ. LILIAN GONZALEZ.
Dirección de Administración y Logística
Titular UOC
Contraloría General de la República